

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Siendo las 11:00 horas del 18 de febrero de 2016, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ubicadas en la calle de Dinamarca, número 84, Colonia Juárez, Ciudad de México, se realizó la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Querétaro sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes el Mtro. David Ricardo Uribe González, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Lic. Gabriel González García, del Instituto Nacional de las Mujeres; la Dra. María Eugenia Espinosa Mora, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Licda. María Daniela Correa Ruiz, del Instituto Queretano de las Mujeres; la Dra. Karel Elizabeth Ochoa Reyes, de la Universidad de Colima; la Mtra. Diana Elvira Flores Palomo, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; la Dra. Diana Erika Ibarra Soto, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, y la Licda. Cristian Alin Castellanos Rivero, del Centro de Investigación Social Avanzada.

Durante la sesión se desahogaron los siguientes puntos conforme al orden del día siguiente:

1. Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
2. Presentación de las observaciones de la Secretaría de Gobernación al informe realizado por el grupo de trabajo.
3. Aprobación del informe final.
4. Acuerdos del grupo de trabajo.

ACUERDOS

Primero. Se aprueba, por unanimidad, el informe elaborado por el grupo de trabajo.

Segundo. La Conavim en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres notificará a la solicitante y al Gobierno del estado de Querétaro el presente informe.

Tercero. La Conavim en coordinación con el Inmujeres realizará la publicación en sus páginas web del presente informe. Asimismo, la Conavim informará al grupo de trabajo respecto de la publicación del mismo.

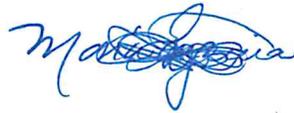
Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO
Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS
MUJERES**



Lic. Gabriel González García
Instituto Nacional de las Mujeres

Mtro. David Ricardo Uribe González
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Dra. María Eugenia Espinosa Mora
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



Licda. María Daniela Correa Ruiz
Instituto Queretano de las Mujeres



Dra. Karel Elizabeth Ochoa Reyes
Universidad de Colima

Mtra. Diana Elvira Flores Palomo El
Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Dra. Diana Erika Ibarra Soto
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey, Campus
Querétaro



Licda. Cristian Alin Castellanos Rivero
Centro de Investigación Social Avanzado

Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el municipio de Querétaro sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.